

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA, SERIEDAD Y CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.: 077 DE 2022
CONTRATANTE: TELECAFE LTDA.
CONTRATISTA: SINTONIZAR MEDIOS SAS
NIT: 830.107.841-1

OBJETO: Apoyo a TELECAFÉ LTDA., en la prestación de servicios logísticos que incluyan transporte, alimentación, alojamiento, planeación, organización, ejecución de eventos, así como el diseño, producción, desarrollo y difusión de estrategias de comunicación plan de medios y en todas las demás derivadas del contrato interadministrativo No. DNP-956- 2022 SGR-081-2022, celebrado entre el DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN Y TELECAFÉ LTDA.

FECHA DE INICIO: 23 DE NOVIEMBRE DE 2022

FECHA TERMINACIÓN: 31 DE MARZO DE 2023

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 3.200.000.000

ADICIÓN 1: \$ 3.200.000.000

ADICIÓN 2: \$ 1.335.659.552

ADICIÓN 3: \$ 94.339.623

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 7.829.999.175

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 4 MESES

ESTADO DEL CONTRATO: EJECUTADO Y TERMINADO

QUE DENTRO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONTRATO EL CONTRATISTA:

Además de las obligaciones consagradas como específicas en el contrato el contratista ejecutó actividades de la naturaleza de:

► Manizales

Carrera 19A N° 43-02 Sacatín
Contiguo a la U. Autónoma
PBX: 57 - (6) 8727100

► Pereira

Calle 17 No 10-22
Ciudad Victoria
PBX: 57 - (6) 731 4470

► Armenia

Edificio de la gobernación
Piso 17
PBX: 57 - (6) 731 4470

► Bogotá

Carrera 4 A N° 26 A 43
Casa de Risaralda
Tel: 57 - (1) 561 8052

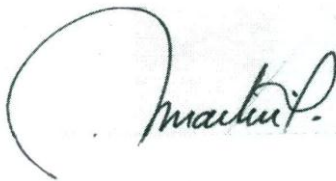
- Ejecución logística y eventos para comunidades de minorías como las ROM o gitanos, indígenas, afrocolombianos, raizales y palenqueros.
- Ejecución de eventos en todas las regiones del país (32 departamentos) donde se incluye el alquiler de espacios, streaming, grabación y prestación de servicios de alimentación.
- Ejecución logística y eventos de entre 50 y 1.500 personas por día.
- Servicios de alimentación para eventos de entre 50 y 1.500 personas por día.
- Consecución de tiquetes para más de 500 personas.
- Hospedaje en hoteles 3-5 estrellas para más de 500 personas por día.

CALIFICACIÓN DEL SERVICIO: CALIDAD, ATENCIÓN, SERIEDAD Y CUMPLIMIENTO

EXCELENTE	BUENA	ACEPTABLE	MALA
X			

MULTAS Y SANCIONES Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO: Se manifiesta de manera clara y expresa que el contrato se ejecutó a satisfacción durante todo el tiempo y se dio serio cumplimiento a lo señalado en todas las obligaciones contractuales demostrando el contratista excelencia en su calidad y experiencia; por lo tanto, NO se presentaron procesos de incumplimiento o de alteración en la calidad de los productos contratados y por ende de imposición de multas.

La presente se expide a los 5 días del mes de abril de 2023 por solicitud de SINTONIZAR MEDIOS SAS, con NIT. 830.107.841-1.



NOMBRE: Martín Fernando Montoya García
CARGO: Gerente Encargado
DIRECCIÓN: Cra 19 No. 43-02 Sector Sacatín Manizales
TELÉFONO: 8727100

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE TELECAFÉ LTDA.**CERTIFICA:**

Que la señora **MARTHA CECILIA DIAZ MANRIQUE**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.432.137 de Floridablanca, quien actúa como Representante Legal de la empresa **SINTONIZAR MEDIOS S.A.S.** identificada con NIT: **830.107.841-1**, de acuerdo con el Certificado de Cámara de Comercio de Bogotá, suscribió con TELECAFÉ LTDA., el siguiente Contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 085 DE 2021

Objeto: *“Apoyo a TELECAFÉ LTDA., en la prestación de servicios de diseño, implementación, desarrollo de estrategias de comunicación y central de medios, incluyendo la preproducción, producción y posproducción de contenidos y todas las demás actividades derivadas del contrato interadministrativo No. 3440, celebrado el doce (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), entre la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA y LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE CALDAS RISARALDA Y QUINDIO LTDA. - TELECAFÉ LTDA.”*

Alcance del Objeto: “El contratista, desarrollará el objeto del contrato como apoyo a TELECAFÉ LTDA., dentro de los procesos de plan de medios digital del MUNICIPIO DE SOACHA, incluyendo las siguientes actividades:

- **ASPECTOS GENERALES:**

2.1 Realizar el desarrollo creativo de estrategia y campañas de comunicación, así como la producción de las piezas, materiales y demás producciones requeridas, para la implementación de la estrategia del plan de medios y/o actividades requeridas por la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA.

2.2 Realizar la difusión de los mensajes estrategias con alcance nacional y local.

2.3 Realizar la producción de piezas en medios tradicionales, alternativos y digitales.

2.4 Realizar los análisis de consumo y de audiencias previa la implementación del plan de medios respectivo.

► Manizales

Carrera 19A N° 43-02 Sacatín
Contiguo a la U. Autónoma
PBX. 57 - (6) 8727100

► Pereira

Calle 17 No 10 22
Ciudad Victoria
PBX. 57 - (6) 731 4470

► Armenia

Edificio de la gobernación
Piso 17
PBX. 57 - (6) 731 4470

► Bogotá

Carrera 4 A N° 26 A 43
Casa de Risaralda
Tel: 57 - (1) 567 9052

- 2.5 Realizar la preproducción, producción y postproducción de la audiencia pública de rendición de cuentas.
- 2.6 Previo a la ejecución de un plan o campaña en medios solicitada por la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA, el contratista deberá efectuar todas las negociaciones con los medios de comunicación, informando siempre al supervisor del contrato sobre todos los descuentos que los mismos concedan, incluyendo la pauta bonificada. Dicha negociación deberá reflejarse en la facturación.
- 2.7 Gestionar y realizar los pagos correspondientes a los diferentes costos que generen la realización de permisos tales como Máquina de Bomberos, Secretaría de Ambiente, SAYCO Y ACINPRO, según la necesidad de la actividad, según sea el caso.
- 2.8 Responder por la redacción y diagramación de los textos de todas las piezas, materiales, elementos promocionales, etc., tanto gramatical como ortográficamente, en el caso en que se presenten errores por estos conceptos.
- 2.9 Garantizar mediante certificación vigente expedida por el representante para Colombia el derecho de uso de los estudios especializados de audiencia de ibope (software de análisis IWKS, MMW y EGM o TGI (con su software CHOICES) y ECAR (con su software de análisis TOM MICRO) y (COMSCORE y MONITOREO DE PAUTA E INVERSIÓN PUBLICITARIA (con software de análisis IWKS) de la última ola para la planificación, el direccionamiento estratégico, la ordenación y compra de medios correspondientes a cada una de las campañas institucionales y difusión de noticias o programas.

- **ASPECTOS DE PRODUCCIÓN TÉCNICA:**

- 2.10 El contratista, garantizará la disponibilidad de los equipos, elementos técnicos y tecnológicos necesarios para el desarrollo de las actividades, en caso de que las mismas sean requeridas.

- **PRODUCCIÓN CREATIVA Y MERCADEO:**

- 2.11 El contratista diseñará piezas gráficas e imagen para las actividades, contenidos para redes sociales, material impreso, entre otras, en caso de ser requeridas.
- 2.12 Diseñar y desarrollar estrategias de comunicación que incluyan big data, pauta en medios, entre otras, en caso de ser requeridas.

2.13 Cumplir con los entregables requeridos por actividad, tales como informes, certificados de emisión, entre otros.

- **SERVICIOS DE PERSONAL:**

2.14 Suministrar el personal logístico, administrativo, así como personal técnico como: profesionales según la disciplina, coordinadores logísticos (de ser solicitados), presentadores, ingenieros de sonido y en general el personal requerido para la ejecución contractual, el cual debe contar con todos los protocolos de seguridad y demás procedimientos establecidos por la entidad.

2.15 Personal técnico y/o ingenieros de sonido, video o iluminación (de requerirse), para garantizar la adecuada prestación del servicio; sus honorarios y gastos, serán claramente descritos en el presupuesto del evento y acorde a los precios del mercado.

La programación de actividades podrá estar sujeta a modificaciones respecto de la ubicación, fecha, horarios de publicación, presupuesto y requerimientos asignados por cada una, de acuerdo con las necesidades del servicio de la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA, siempre que sea aprobado por el supervisor del contrato.

En los casos en los que se trate de un servicio nuevo que no haya sido cotizado, el contratista deberá presentar la respectiva cotización previo al desarrollo de la actividad para su aprobación.

Si bien dentro de las actividades contractuales se estima la realización de todas aquellas que TELECAFÉ LTDA., ofrece a través de la línea complementaria de negocios, la ejecución de las mismas podría estar a cargo del contratista o a cargo directamente de TELECAFÉ LTDA., de acuerdo con la capacidad técnica, humana y operativa que se requiera para dar total cumplimiento del objeto contractual; en todo caso se deja claro que la empresa contratista presta solo un apoyo a TELECAFÉ LTDA. en la ejecución de las actividades que la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA, soliciten en cumplimiento del contrato interadministrativo suscrito entre las partes, más no corresponde desarrollar en su totalidad las actividades descritas en el alcance del objeto del contrato a celebrar.”

Fecha de suscripción: Veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Plazo: Desde el primero (01) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), hasta el once (11) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Prórroga No. 1: Hasta el treinta (30) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Valor Inicial: MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.777.777.778) IVA Incluido.

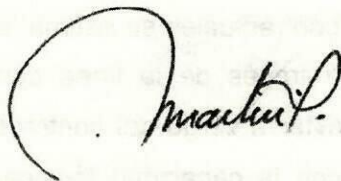
Adición No. 1: Por valor de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MONEDA CIRIENTE (\$852.833.332) IVA INCLUIDO.

Adición No. 2: Por valor de TREINTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$36.055.557) IVA INCLUIDO.

Valor Total del Contrato: DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.666.666.667) IVA INCLUIDO.

Estado: Terminado – Ejecutado.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los cuatro (4) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023).



MARTÍN FERNANDO MONTOYA GARCÍA

Elaboró: Lady Johanna Gómez López – Abogada Secretaria General



LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD EN CALIDAD DE SUPERVISORA

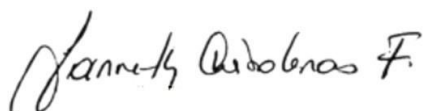
CERTIFICA:

Nombre o razón social del contratante:	SUPERINTENDENCIA NACIONAL SALUD
Nombre o razón social del contratista:	SINTONIZAR MEDIOS SAS
Contrato No	461 de 2019
Fecha de inicio del contrato:	07 de noviembre de 2019
Fecha de finalización del contrato:	31 de octubre de 2021
Objeto:	Prestar a la Oficina Asesora de Comunicaciones Estratégicas e Imagen Institucional el servicio de conceptualización, elaboración y producción de piezas gráficas, producción de material audiovisual y difusión de estrategias y campañas de comunicación, para los diferentes medios de comunicación tradicionales, alternativos y digitales, con los cuales busca dar a conocer la gestión que adelanta la Superintendencia Nacional de Salud como la entidad que defiende, protege y garantiza el derecho a la salud de los Colombianos
Valor total del contrato:	La suma de SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$6.947.435.593) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), impuestos y costos directos e indirectos, tasa, contribuciones y porcentaje de intermediación ofertado que conlleve la celebración y ejecución total del contrato. Valor antes de impuestos CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS (\$5.838.181.171).
Valor ejecutado:	La suma de SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$6.947.435.593) incluido IVA.

Ejecución ATL en prensa, radio y televisión; TRES MIL OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$3.087.594.254) antes de impuestos. Y ejecución de operación logística y eventos; DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE (\$2.750.586.917) antes de impuestos.

Calificación : EXCELENTE

Dada en Bogotá a los 11 días del mes de noviembre de 2021



ILBA JANNETH CARDENAS F.
JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Bogotá, 21 de agosto de 2019

VCM-2543/2019

Al imprimir por favor presente datos de
 fecha y hora.

CECO: HO001

Señores
A QUIEN INTERESE

Teléfono
 Bogotá

Asunto: **Constancia y/ o certificación Contrato N° 4600012575**

Respetados Señores:

En mi calidad de supervisor del contrato N° 4600012575, suscrito por CARLOS ALBERTO GOMEZ GARCÍA, de la Vicepresidencia de Hogares y Personas, hago constar que el proveedor SINTONIZAR MEDIOS LTDA, identificado con el NIT 830.107.841-1 celebró con la **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. ESP**, identificada con el NIT. 899.999.115-8, el contrato N° 4600012575, en cuyo desarrollo se resaltan los siguientes aspectos:

Contratista: **SINTONIZAR MEDIOS SAS**

Contratante: **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.**

Numero de Contrato: N° 4600012575

- a) Objeto: Contratación de espacios comerciales, publicitarios y de divulgación en medios de comunicación masivos, directos, alternativos y/o comunitarios, con el fin de dar a conocer al público en general las políticas públicas que impulsan los programas, proyectos y servicios que presta la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y demás entidades distritales, en adelante el Cliente, con las que ETB suscriba contratos interadministrativos para prestar los servicios de divulgación, negociación, seguimiento y evaluación de las campañas requeridas, de conformidad con cada uno de los contratos interadministrativos celebrados..
- b) Fecha de suscripción del Contrato: *15 de Febrero de 2013*
- c) Valor total Contrato: \$ 4.224.030.317 Incluido IVA, según el siguiente detalle:
 Valor total por servicios ATL \$ 987.796.114 (IVA Incluido)
 Valor total por servicios BTL y Eventos: \$ \$ 3.236.234.203
- d) Plazo de Ejecución: *36 meses y 14 días*
- e) Fecha de orden de inicio *15 de Febrero de 2013*
- f) Estado del Contrato: *TERMINADO*
- g) Fecha de Terminación: *29 de Febrero de 2016*
- h) Fecha de liquidación: *En proceso de liquidación*
- i) Detalle y actividades del servicio: La contratación específica correspondió a la Pauta en Radio Local Bogotá, Actividades BTL y Eventos.
- j) Calificación del Servicio: **BUENA**

La presente Certificación se expide en Bogotá D.C, a solicitud del interesado a los doce (21) días del mes de agosto de 2019.

Cordialmente,

ANDRES FERNANDO ACEVEDO MONTOYA
Profesional V - Supervisor
Vicepresidencia Comercial Masivo

Elaboró: Andrés Fernando Acevedo Montoya - Profesional V
 Revisó: Yolanda Salcedo Bohorquez - Profesional Especializado II